

Publicado en la Revista Bioética y Ciencias de la Salud, en su sección de OPINION

EL TUNEL OSCURO DE LA PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS

Gloria M^a Tomás y Garrido. Doctora en Farmacia. Profesora de Bioética de la Universidad Católica de Murcia

No escribo estas líneas para especialistas; asumo lo que puedan llevar de simplificación y, para los que puedan estar interesados en una mayor argumentación, ofrezco la posibilidad de reflexión y de diálogo (*e-mail*: gtomas@ucam.edu).

Van dirigidas a muchos lectores, no expertos en la materia y que, estos días, habrán sentido sorpresa ante los acuerdos europeos y la aprobación española de la utilización de la píldora del día después, como una solución práctica y sanitariamente impecable, para evitar los embarazos y los posibles abortos no deseados de adolescentes y jóvenes que juegan a hacer el amor.

Deseo aclarar que mi punto de vista es cristiano; que trato de iluminar el raciocinio con la afirmación de C. S. Lewis: “Creo en el cristianismo como creo que ha salido el sol; no sólo porque lo veo, sino porque, gracias a él, veo todo lo demás”; por este hecho, estoy convencida de que así como al descubrir las leyes de la materia el hombre es capaz de grandes progresos técnicos, del mismo modo, el reconocimiento del espíritu y de las leyes morales, elevan a la persona.

Es un error pensar que la dignidad de la conciencia se basa en la independencia de esas leyes. La dignidad no viene anulada por la verdad, sino por la coerción.

Hay algunos aspectos preocupantes que genera la aceptación de esta píldora; oscurece el sentido de las relaciones humanas, que son personales, y el significado de la sexualidad.

Previamente deseo aclarar que sería injusto no sentirnos altamente esperanzados por el progreso de la farmacología, que abren perspectivas gigantes y ventajas cotidianas de las que nos beneficiamos. También sería parcial no reconocer que surgen posibilidades inéditas y desconcertantes, por lo que se exige precaución. Y, en todo caso, ni se puede ofertar a la biología y a la técnica la justificación racional de los hechos, porque no le corresponde, ni puede olvidarse que todo lo técnicamente posible

no es éticamente realizable. No estamos operando sólo con seres vivientes, sino con personas.

La ciencia es absurda sin supuestos ontológicos y antropológicos, porque ella no responde a las preguntas cruciales para las personas ¿qué tengo que hacer? ¿cómo debo vivir? ¿qué quiero? ¿qué me hace feliz?

No podemos meternos en el túnel oscuro, sin una salida coherente, de la comodidad, sin alzar la mirada y el corazón a lo esencial del ser humano ¡Qué bien lo expresó Romano Guardini!: “A la pregunta ¿Qué es tu persona? No puedo responder: mi cuerpo, mi alma, mi razón, mi voluntad, mi libertad, mi espíritu. Todo esto no es aún la persona, sino el conjunto de las cosas que lo constituyen. La persona misma existe en la forma de pertenencia a sí misma”. Las personas son dadas las unas a las otras no como objetos, como algo de lo que disponer, sino como sujetos, con quienes hablar y a los que respetar en su irreductible alteridad subjetiva.

Esta alteridad, vuelvo a afirmarlo, queda pervertida, cuando se aceptan sin más y de modo eventual o a modo de divertimento las relaciones sexuales, quizás entre personajillos que acaban de ser presentados, y a los que únicamente les ha dado tiempo a sentir el primer impacto corporal. Ya sé que pasa, pero no es una norma que pueda aceptarse como necesaria.

Señala el antropólogo Dr. Lucas: “Cuando nuestro siglo salía de la adolescencia, Ortega decía que el hombre europeo se dirige derecho hacia una gran reivindicación del cuerpo, hacia una resurrección de la carne. Era 1924. Ahora vivimos en la plena resurrección de la carne. Deportes, dietas, cosméticos, salud, diversión y sexo constituyen actualmente la arrolladora reivindicación del cuerpo”. Si reducimos a la persona al cuerpo, la hemos convertido en un objeto manipulador y manipulable.

Reconocer a la persona como persona, no utilizable, es el primer y fundamental deber; es más, es el fundamento radical de cualquier otro deber. Entonces, la relación de las personas entre sí, las relaciones más íntimas y profundas, nos remiten a la experiencia ética original, que se impone a la conciencia de una manera incondicional, aunque no obligada; ahí está el riesgo y el valor de la libertad y de la verdad.

Cada persona vale por sí misma, no por el deseo acogedor o sexual, o como queramos denominarlo, de otros. Es desde este supuesto de donde emerge el auténtico significado humano de la sexualidad, el cual, instituye una forma de entrega que se abre a la donación de la vida como una expansión de su dinámica propia; además, la donación de los amantes se hace fecunda porque en ella participa el cuerpo. Los órganos

sexuales son los encargados de llevar a cabo el acto que expresa la unión personal, y de abrirla de modo natural a la fecundidad. Son portadores de una doble capacidad: la puramente reproductora y la que expresa y realiza la unión de intimidades. Son los órganos más íntimos, con ellos se realiza el ejercicio natural de los impulsos sexuales en su integración paulatina desde las instancias superiores de la personalidad.

La importancia de la sexualidad esta estrechamente vinculada con la conciencia del carácter único que tiene la persona; que valor tan distinto al que se trata de justifica con un remedio seudofarmacéutico.

De la unión sexual fecunda puede resultar algo que de ningún modo estaba antes: otra persona. En la intimidad común de los amantes brota una novedad absoluta: una tercera intimidad, algo que desborda a los mismos padres. Lo asombroso de la sexualidad es lo que resulta de ella, porque entre la unión sexual y la aparición de una nueva persona hay un salto evidente; entramos en el terreno del misterio existente en cada persona y muestra de su transcendencia y de su singularidad...

Es responsabilidad de la comunidad científica y de los Gobiernos encauzar los esfuerzos en la investigación hacia alternativas que estén verdaderamente al servicio de estas realidades, que son de siempre porque son personales; la persona y de su dignidad son el origen y el fin de la ciencia en su sentido radical.

El amor, ya lo decía Santo Tomás, es siempre el regalo esencial. Así hay que entender el amor sexual, sin trivializarlo como una condición accidental de nuestro ser. El ejercicio originario de la sexualidad es algo infinitamente más feliz y más costoso y con unas consecuencias más importantes que borrar sus huellas con la dosis exacta de una píldora .

Ojalá padres, educadores y, sobre todo, jóvenes, se alcen a proclamar con su palabras y con sus testimonio la dignidad a las que aspiran y para la que han sido creados. Creo que se logrará cambiar estas leyes. Al fin y al cabo, el derecho no es una guía técnica sobre felicidad inmediata, sino que un instrumento que reconoce la identidad y que la protege, pero que no la crea, ni la destruye. La persona no tiene derecho a ser manipulada, y mucho menos, en la íntima expresión de su ser amoroso.